

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2022 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 433/2010, referente al concursado Rosa María Nieto Ruiz, se ha convocado Junta de acreedores, que se celebrará el día 14 de marzo de 2013, a las 10:00 horas, en la Sala n.º 10 de la planta baja.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuesta de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas del convenio en los términos del art.115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Vitoria-Gasteiz, 7 de enero de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130001319-1